

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA	1-2025-CS/MDO/LC
-------------------------	------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la localidad de Ocobamba, a los 19 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Unidad de Logística, a las 08:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 040-2025-GM-MDO/LC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-CS-MDO/LC, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL VASO DE LECHE para la ACTIVIDAD (0094) BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Beltran Erazo Quispe</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Jefe de la Unidad Logística</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Heidi Mashenka Rojas Tecsi</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Programa Vaso de Leche</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Paul Irwin Castro Ortiz</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Experto Independiente</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Beltran Erazo Quispe	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad Logística	Suplente		Primer Miembro	Heidi Mashenka Rojas Tecsi	Titular	X	Dependencia:	Programa Vaso de Leche	Suplente		Segundo Miembro	Paul Irwin Castro Ortiz	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente	Suplente	
Presidente	Beltran Erazo Quispe			Titular	X			Dependencia:	Jefe de la Unidad Logística																
		Suplente																							
Primer Miembro	Heidi Mashenka Rojas Tecsi	Titular	X	Dependencia:	Programa Vaso de Leche																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Paul Irwin Castro Ortiz	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																					
<p>De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20527590648</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L</td> <td>20527905738</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20528037055</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20602102344</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.</td> <td>20610518835</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>JOPB INVERSIONES E.I.R.L.</td> <td>20610619305</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20527590648	2	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L	20527905738	3	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528037055	4	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602102344	5	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	20610518835	6	JOPB INVERSIONES E.I.R.L.	20610619305
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																				
1	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20527590648																				
2	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L	20527905738																				
3	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528037055																				
4	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602102344																				
5	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	20610518835																				
6	JOPB INVERSIONES E.I.R.L.	20610619305																				

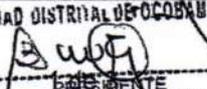
5	DETALLE DE LOS POSTORES												
<p>En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE.</p>													
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Industrias Alimentarias Don Niko SCRL</td> <td>14/03/2025</td> <td>09:02</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Industria Alimenticia Imperial E.I.R.L</td> <td>14/03/2025</td> <td>16:53</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	14/03/2025	09:02	2	Industria Alimenticia Imperial E.I.R.L	14/03/2025	16:53
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	14/03/2025	09:02										
2	Industria Alimenticia Imperial E.I.R.L	14/03/2025	16:53										

6 Acto seguido, se procede con la admisión de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>							
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

7	1	Industria Alimenticia Imperial E.I.R.L	<p>Para el caso de las Hojuelas, la Empresa presenta un Registro Sanitario con una composición cualitativa de ingredientes diferente a lo solicitado en las Bases Integradas</p> <p>Producto ofertado: Hojuela de Cereales Precocidos (Quinoa, Kiwicha, Cañihua, Avena) Enriquecida con Vitaminas y Minerales.</p> <p>Producto requerido: Hojuela Precocida de Avena, Quinoa y Kiwicha, con Harina Precocida de Cañihua; Fortificada con Vitaminas y Minerales</p>
---	---	--	--

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	Leche Evaporada, Harinas y Hojuelas (Item 1)	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	
1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	S/. 182,548.80	
2			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	
	FACTORES	PUNTAJES	
10.1	PRECIO	50	
	VALORES NUTRICIONALES	15	
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10	
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	14	
	PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	0	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	89	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	93.45	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	Industrias Alimentarias Don Niko SCRL	
12.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			Califica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 2 de 3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

 SEGUNDO MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvieron el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
13	1 Industrias Alimentarias Don Niko SCRL

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	Ninguno	Ninguno

ACUERDO ADOPTADO

14 Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN

HEIDI MASHENKA ROJAS TECSI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN

BELTRÁN ERAZO QUISPE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA

 SEGUNDO MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN

PAUL IRWIN CASTRO ORTIZ

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	4-2025-CS-MDO/LC
---	----------------	------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la localidad de Ocobamba, a los 19 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Unidad de Logística, a las 10:35 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 040-2025-GM-MDO/LC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-CS-MDO/LC, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL VASO DE LECHE para la ACTIVIDAD (0094) BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Beltran Erazo Quispe	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Heidi Mashenka Rojas Tecsi	Titular	X	Dependencia:	Programa Vaso de Leche
		Suplente			
Segundo Miembro	Paul Irwin Castro Ortiz	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, los postores ganadores de la buena pro son:

Item	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
Item 1	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SRL	S/. 182,548.80

5 BASE LEGAL
 Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA PRIMER MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN HEIDI MASHENKA ROJAS TECSI	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN BELTRAN ERAZO QUISPE	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA SEGUNDO MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN PAUL IRWIN CASTRO ORTIZ
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		